

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18620** MANGRA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión de los administradores solidarios de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Mangra, Sociedad Anónima, a celebrar en Manlleu (Barcelona), calle Fontcuberta, número 1, el día 29 de junio del 2010 a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. Informe de auditoría.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Retribución de administradores:

a) Análisis de la relación y retribución de los distintos administradores de la Sociedad durante los ejercicios anteriores; antecedentes, conceptos, circunstancias y ejecución. Decisiones a adoptar.

b) Mantenimiento, en lo sucesivo (incluido ejercicio 2010), del carácter retribuido del cargo de administrador de la Sociedad; sistema de retribución.

c) Formalización estatutaria del carácter retribuido del cargo de administrador de la Sociedad. Aprobación, en su caso, de la inclusión de un nuevo artículo 11 bis en los Estatutos Sociales.

d) Retribución de los administradores para el ejercicio 2010.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que tengan que ser sometidos a examen y/o aprobación de la Junta General, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de administradores sobre la misma; los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de los mismos.

Manlleu, 26 de mayo de 2010.- El Administrador solidario, Jaume Roma y Morató.

ID: A100043661-1